



Resolución Jefatural N° 306-2019-INEI

Lima, 27 de setiembre de 2019

Visto, el Oficio N° 2679-2019-INEI/DNCE, de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas, sobre incorporación al Presupuesto Institucional de la Transferencia de Partidas para la ejecución de la "Encuesta Nacional de Empresas 2019";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 412-2018 INEI, se aprobó el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos del Pliego 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Año Fiscal 2019, por la suma de **S/ 161 429 156,00 (Ciento sesenta y un millones cuatrocientos veintinueve mil ciento cincuenta y seis y 00/100 soles)**, por toda Fuente de Financiamiento;

Que, con Resolución Jefatural N° 006, 007, 008, 010, 011, 017, 22, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 048, 105, 126, 163, 173, 186, 225, 230, 264, 272 y 305-2019 INEI, se modificó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2019, incrementándose a la suma de **S/ 397 094 353,00 (Trescientos noventa y siete millones noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y tres y 00/100 Soles)**, por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Decreto Supremo N° 302-2019-EF se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de **S/ 1 993 613,00 (Un Millón novecientos noventa y tres mil seiscientos trece y 00/100 Soles)**, a favor del pliego 002: Instituto Nacional de Estadística e Informática para financiar la realización de la "Encuesta Nacional de Empresas 2019";

Estando a lo propuesto por la Dirección Nacional de Censos y Encuestas y con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, Secretaria General; de las Oficinas Técnicas de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, de Asesoría Jurídica, de Administración, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Ley N° 30879 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019", la Directiva N° 001-2019-EF/50.01; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática";

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Desagregación de los Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 302-2019-EF se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de **S/ 1 993 613,00 (Un Millón novecientos noventa y tres mil seiscientos trece y 00/100 Soles)**, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS

SECCION PRIMERA

GOBIERNO CENTRAL

PLIEGO

2 Instituto Nacional de Estadística e Informática

UNIDAD EJECUTORA

1 Instituto Nacional de Estadística e Informática

CATEGORIA PRESUPUESTAL

9002 Asignación Presupuestarias que no Resultan en Productos

ACTIVIDAD

5 001972 Encuesta de Empresas y Establecimientos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1 Recursos Ordinarios

(En Soles)

GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

1 770 613,00

TOTAL EGRESOS

1 770 613,00

=====

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

223 000,00

1.4.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

223 000,00

1.4.1.3

DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO

223 000,00

1.4.1.3.11

DEL GOBIERNO NACIONAL

223 000,00

TOTAL INGRESOS

223 000,00

EGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

4 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios

TOTAL EGRESOS

223 000,00

TOTAL

1 993 13,00,00

=====

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, instruya a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota Para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31º del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público".

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



Econ. Jose Garcia Zanabria
Jefe (e)
Instituto Nacional de Estadística e Informática



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000539
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 002 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI [000005]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 27/09/2019
DOCUMENTO : 115 / 306-2019 INEI

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2019
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : D.S. 302-2019-EF; AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PARTIDA PARA FINANCIAR: ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS 2019.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROG	PRY	ACT	MOB	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	CG	IT	C	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0002	3999959	5001972	03	005	0005	INFORMACION PUBLICA												0	1,770,613
	0042	0044555	EEE			ENCUESTA DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS												0	1,770,613
		00				RECURSOS ORDINARIOS												0	1,770,613
			5	23		BIENES Y SERVICIOS												0	1,770,613
TOTAL																		0	1,770,613


Econ. PETER JOSE ARAD ALTAMIRANO
DIRECTOR TÉCNICO
Oficina Técnica de Planificación Presupuestal
y Cooperación Técnica



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000540
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 002 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI [000005]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 27/09/2019

DOCUMENTO : 115 / 306-2019 INEI

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 27/09/2019

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. 302-2019-EF: AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PARTIDA PARA FINANCIAR: ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS 2019.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE LA PRODUCCION

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROCD	PRY	ACT	MOBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	IT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	395999	5001972	03	005	0005	INFORMACION PUBLICA											0	223,000	
	0042	0044555	EFF	ENCUESTA DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS														0	223,000
		13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS														0	223,000	
			5	2.3	BIENES Y SERVICIOS											0	223,000		
TOTAL																		0	223,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	IT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	223,000	
	1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							0	223,000
TOTAL									0	223,000


 Sr. PETER JOSE AZOPALTAMIRANO
 DIRECTOR TÉCNICO
 Oficina Técnica de Planificación Presupuestaria y Cooperación Técnica

